

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 1.º de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,419

PARTE OFICIAL.

DIA 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden de diez y nueve del actual, admitiendo á un hijo de Francisco Parodi como aprendiz en el taller de mquinaria de la Carraca.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Villaseca de Henaras sobre abono de dotacion al secretario D. Santiago Ortego.

Fomento.—Real orden de quince de Enero desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Caseras relativo á una escuela de niños.

SENADO.

Presidencia del señor Marqués de Barzanallana.

Sesion del dia 25 de Febrero.

Abierta la sesion á las dos y media, se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una proposicion para que el Senado felicite telegráficamente al Papa Leon XIII. Esta proposicion fué apoyada por el baron de Covadonga.

El Sr. Marqués de Seoane pide al ministro de Hacienda se traiga al Senado el expediente de limpia del puerto de Pasajes.

El Sr. Ministro de Marina manifestó que accedía á este deseo.

El Sr. Ribó dió lectura de tres dictámenes de la comision de actas, y examen de calidades, proponiendo la admision de los señores marqués de Torneros; Elduayen y Marqués de San Isidro.

El Sr. Rodriguez Rubí leyó la contestacion al Mensaje de la Corona.

El ministro de Gracia y Justicia pidió la palabra para decir que reprodu-

ce el proyecto de ley de foros que presentó al Senado.

El señor Conde de la Romera dió lectura de una enmienda presentada al proyecto de contestacion al Mensaje, firmada por los señores Camacho, Monteverde, Vilches, Maluquer, Cuesta y Abascal.

Se levantó la sesion á las tres. Para la próxima se avisará á domicilio.

Tienen pedida la palabra en contra del proyecto de contestacion al Mensaje, los Sres. Becerra, Riquelme y Camacho.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

«Cuando las doctrinas son puras y las creencias son rectas, y el as le dicen al hombre lo que es y lo que está llamado á ser y le anuncian sus deberes y le trazan sus deberes, al instante se conocen estos dogmas en las costumbres, pronto lo publica la moral.»

Esta verdad eterna que hemos tenido el gusto de leer en un diario católico, nos ha traído á la memoria cierta futil y constante murmuracion con que los hombres de aspiraciones puramente materiales, apegados á esta vida fugaz y momentánea, intentan en vano hallar una contradiccion en aquella sublime máxima.

Error fatalísimo es el en que incurren esos desgraciados, al suponer que estando tan corrompidas nuestras costumbres y alejada de entre nosotros la moral; aquello de *las doctrinas puras que trazan al hombre sus deberes, es música celestial segun la frase moderna que todo lo ridiculiza.* Ellos suponen que predicándose constantemente todos los dias y á todas horas, el dogma consolador de un Dios que premia

la virtud y recompensa el heroismo; que inculcándose diariamente á nuestra sociedad el saludable ascendiente de una religion-santa que condena hasta el mas pequeño pensamiento contrario á la virtud; necesariamente deberian tocarse los beneficios y saludables efectos de aquella doctrina sublime. Y al ver que, desgraciadamente sucede lo contrario, esos seres desgraciados pretenden deducir de la contradiccion que creen ver en la práctica de nuestras costumbres con la doctrina que se nos enseña, que todo ello es mera palebrenria, que nada queda que esperar, nada que temer mas allá de la tumba, y que solo debemos ocuparnos de acrecentar los medios de fruicion material.

¡Error funestísimo! volvemos á repetir, error fatalísimo que nos precipita en el insondable abismo de nuestra condenacion eterna!

Pero no es tan fatal esa violenta y terrible consecuencia que se pretende inculcar á las gentes sencillas y de escasa instruccion. Es mas fatal aun su razonamiento; porque cual dardo ponzoñoso viene á herir en mitad del corazon á esas mismas personas inocentes que los escuchan. Confúndese miserablemente la doctrina con las pasiones humanas, atribuyen la insistencia de nuestra relajacion de costumbres, á la desautorizacion en que suponen se encuentran los maestros y propagadores de aquella sublime máxima que ha motivado estos lieros apuntes. Pretenden alucinar al vulgo, con la chavacana especiota que de antiguo se atribuye á esos mismos maestros de nuestra santa doctrina, *Haced lo que yo digo y no lo que yo hago, y en vano intentan ca-*

lumnar á las personas dignas de respeto, de estimacion y de aprecio, á los pastores que conducen al rebaño católico por la buena senda.

¡Pero qué estragos tan horribles ocasiona semejante proceder! ¡Caigan hechas pedazos las cítaras de esos panegirizadores del siglo XIX!

Si un venerable presbítero, de cualquier clase ó gerarquía, posee algunos bienes de fortuna, que procura conservar y aumentar, tal vez por que los engrados vínculos de familia le obligan á conservarlos y aumentarlos para sus herederos legítimos; al momento cae sobre la reputacion de ese maestro, la asquerosa baba de la infame calumnia, y entonces, pero solo entonces invoca el miserable murmurador con una interpretacion torcidísima la máxima de nuestro divino Maestro *Regum meum non est hoc mundi.* Entonces viene la intransigencia, á sentar como base lo que efectivamente es una contradiccion palmaria de las doctrinas de esos falsos filósofos: se pretende condenar al presbítero, solo por serlo, á que no pueda adquirir ni heredar, bienes de fortuna, ni disfrutar el producto de su talento que es la renta que le ofrece el destino ó cargo que desempeña como sacerdote. Se pretende que viva á espensas de la caridad ó que se muera de hambre. ¡Esos es terrible! Parece imposible que se pretenda sostener tan perniciosas doctrinas!

Pues que diremos, del virtuoso Presbítero, de caracter franco jovial y comunicativo, que por reunir esas apreciables dotes y tal vez por añadir á ellas un preclaro talento, visita honestamente la casa del amigo, en la

—100—

«Me es imposible recibirle á usted ahora; pero vuelva á las siete de la tarde, que tendré muchas cosas que contarle.»

Aquel billete, que desmentía harto pronto las promesas de la víspera, me causó mucho pesar, recordándome la sonrisa burlona de Vladimir.

—Tan pronto! dije para mi, sintiéndome herido á la vez en mi pasion y en mi amor propio.

¿Por qué no me recibía? ¿Quién estaba en su habitacion? Conque ¿no me lo habia dicho todo?

Tal era el círculo de preguntas en que me habia circunscrito mientras me dirigía otra vez, lleno de tristeza, hácia el paseo de los baluartes.

Entonces comprendí el pesar que puede esperarse cuando no se vé á la persona amada á quien se ha creído ver, y esta idea me condujo á casa de la señora de Wine á la hora en que me esperaba. Estaba despacible, agitado y silencioso. Carlota me preguntó que tenia, y presté un trabajo dificultoso, que me retendria en casa durante muchos dias y que me impediria ir á ver á menudo, pues queria á lo menos procurarme alguna libertad.

—Trabaja, me dijo; yo me quedaré en casa leyendo, y cuando tendrás un momento, vendrás á verme.

En suma, nada tengo que echar en cara á Carlota: era buena y amable, y su vida se amoldaba á las exigencias de la mia; pero el corazon es un despota á cuya voluntad debemos someternos sin pensar siquiera en resistir.

A las siete volví á casa de la duquesa, á quien encontré sentada y leyendo, pero vestida y dispuesta para salir.

—No ha sido culpa mia, me dijo, respondiendo al mudo reproche de mi primera mirada; mi cuñada:

—101—

taba aquí cuando ha venido usted, y en conciencia ni por usted ni por mi podia recibirle en su presencia, pues al verle, hubiera adivinado lo que quiero que ignore, no porque la tema, pero no falta quien habla ya. El principe de Riva, al marcharse esta noche avergonzado de que le hubiese recibido tan mal, ha dicho al criado.

—¿Por qué me ha dejado usted entrar, ya que la señora no recibe?

—Creí que era usted la persona á quien aguardaba la señora, ha respondido el criado.

—Ya comprende usted el aturdimiento del principe, añadió la duquesa. Sin malicia, lo ha contado todo á la baronesa, que con sus grandes presunciones de virtud, que tiene poco trabajo en defender, pues nadie la ataca, ha venido á decirme que en ausencia de mi esposo debía vigilarle; que esperaba no renovase los escándalos que habia hecho en todas partes, y una porcion de cosas poco corteses, que ha terminado preguntándome quien habia venido esta noche, á lo cual le he respondido que esto no le incumbia, que era libre y que no debía dar á nadie cuenta de mis acciones. Ha desparecido furiosa, llenándome de amenazas, que me han hecho reir en gran manera, y esta ha sido la causa de que no le haya recibido á usted; pero si no tiene usted nada que hacer ahora, espero vendrá conmigo, pues he mandado tomar un palco de uno de los teatros del baluarte, en el cual, seguro creo, representan una comedia magnífica.

Así diciendo, me tendió la mano, llamó, pidió el coche, y dirigiéndose hácia la puerta, me dijo:

—Venga usted, quiero verla empezar.

que por efecto de la pureza de sus costumbres y su esmerado trato, ha sabido captarse las simpatías de todos y cada uno de los individuos de la familia. ¡Oh! en tal caso y si de graciamamente para el buen sacerdote, hay algunas jóvenes entre aquella familia, que escuchan sus sanos consejos y los siguen y aun los celebran en las conversaciones que tienen con sus amigos, porque los han encontrado dignos de respeto; en tal caso, ya puede prepararse el desgraciado maestro a sufrir la mayor, la más terrible de las acusaciones, siendo víctima de la infamante calumnia que todo lo envenena. ¡Cuánta paciencia se necesita para sufrir semejante agresión, casi siempre injustificada! — *Perdonadles Señor que no saben lo que se hacen* — es el consejo que hipócritamente suele darse en estos casos, para que el pacientísimo sacerdote, pueda soportar, pueda sufrir con calma, por más que su temperamento sea nervioso y fuerte y aun ardoroso, las acusaciones que le dirige la maledicencia sin otro fin que desacreditar la santa doctrina que ese celoso maestro procura predicar y extender por todas partes.

Hay por casualidad algún párroco, y esto sucede pocas veces, que puede mezclarse en la cosa pública ó de la administración local, en los pueblos pequeños, sin otro fin que el de ayudar con su mayor ilustración á los sencillos y poco instruidos concejales, para que así la dirección del orden público como la administración de los intereses del mismo pueblo marchen arregladamente y según aconseja la buena moral y las buenas costumbres; y ya sale al momento la voz infernal de la maledicencia, criticando la conducta de aquel maestro, que se ve perseguido y fatigado hasta el extremo ó de tener que luchar de una manera insostenible ó de abandonar el pueblo con gran perjuicio de sus intereses, sintiendo amargamente la ofuscación de sus enemigos á quienes perdona de todas veras para que Dios á él le perdone.

¡Cuánto no se ha censurado y cuánta polvareda no han armado todos los periódicos, porque el Prelado de una de las Diócesis de Cataluña tuviese que manifestar su opinión política, tal vez

obediendo á los más recomendables deseos del acierto — en época reciente! ¡Y cuánto no se han atormentado y todavía se atormenta el espíritu de los dignos individuos que pertenecen á la muy respetable clase de que nos ocupamos, por el mero hecho de que el señor Cura Santa Cruz, el párroco de Flux y alguno que otro haya formado parte de ciertas agrupaciones que de la mejor buena fé sostuvieron ciertos principios que nosotros estamos muy lejos de aprobar, aunque, sin el ruido innecesario de aquellos murmuradores de oficio, que no aceptamos tampoco, como buena la conducta de aque las individualidades!

Si el párroco, que vive del pie de altar, reclama sus derechos tan justamente; hay personas que suponiendo hechos incalificables como inconcebibles, forjados únicamente en la fantasía de los detractores de esa respetable clase, pretenden llevar al ánimo de las gentes sencillas y poco ilustradas la animadversión y el enojo contra ella; unas veces suponiendo haber quedado insepulto el cadáver de un hijo por que el padre no pagó previamente el dinero de los derechos del entierro pretendiendo pobreza ó indigencia; otras veces suponiendo que sin el previo pago de los derechos parroquiales no se que- ría bautizar al recién nacido, ocasionando la negativa, el escándalo y el enojo de la familia; y así en multitud de casos, no se ha desperdiciado ocasión ni motivo ni pretexto para satirizar, calumniar y mortificar á dignísimos y virtuosos individuos que tanto bien prestan y han prestado á la sociedad con su consejo, con su doctrina y con su ejemplo.

Tal es la marcha seguida en todos tiempos, pero con más ahínco en nuestros días, por ciertas gentes que sin freno en sus pasiones, son por desgracia el desbordado torrente que, destruyendo cuanto á su paso encuentra, todo lo inundo en su precipitada carrera, considerando como á un rival de quien deba deshacerse á toda costa, á esos dignos maestros y pastores que son el obstáculo permanente contra el logro de las quiméricas ilusiones de aquellos desgraciados.

Pero en tan tristísima situación, y no porque ellos atenten de esa manera inconcebible contra la virtud y la paz de nuestros respetables maestros, no por eso dejamos de compadecerlos y de pedir á Dios los traiga á verdadero conocimiento.

Tenemos bien presente aquella sublime máxima *Diligite inimicos vestros*, y procuramos darles debido cumplimiento en cuanto nos sea posible, por que así lo hemos heredado de nuestros mayores.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido en Guadix la señora madre de nuestro querido amigo D. Pedro Antonio de Alarcón, á quien acompañamos en la profunda pena que tan irremediable desgracia le ha causado.

El Sr. Martín Herrera, según las últimas noticias de Alicante, sigue peor en su enfermedad. Mucho lo sentimos, y deseamos su pronto restablecimiento.

La *Voce della Verita*, de Roma, dice que en el escrutinio celebrado en la mañana del 19 por el Cónclave resultó el cardenal Pecci con pocos votos; pero en el escrutinio de la tarde, el número de votos á su favor aumentó de pronto hasta 35. El 21 por la mañana obtuvo 44 votos, y en su consecuencia quedó elegido.

De los 17 votos disidentes, el cardenal Franchi obtuvo 11 votos, el cardenal Mertel tres y el cardenal Simeoni dos, y uno el cardenal Bonaparte.

Leon XIII ha declarado que había elegido el nombre de Leon en memoria de su bien hechor el Papa Leon XII.

En un decreto que publicará la *Gaceta* dentro de breves días, se establecerán las bases para la tributación de las Provincias Vascongadas.

Parece ser que estas provincias se encabezarán por una cantidad equivalente á la que les correspondería contribuir equiparándolas á las del resto de la monarquía.

Dicen de Constantinopla que los desastres ocurridos últimamente en Turquía, han influido de tal modo en la salud del Sultán, que bajo el punto de vista intelectual y físico ofrece pocas esperanzas de curación.

Esta noticia parece encaminada á preparar los ánimos á una nueva catástrofe en el Serrallo.

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido negadas en los dos últimos días cincuenta y dos solicitudes de indulto.

Leemos en una carta de Puerto Príncipe del 21 de Enero, llegada á Madrid:

«En la semana anterior, el general en jefe recorrió la línea de esta ciudad á Chirrijo, pasando por Vista-Hermosa y Ciego Najaza, en cuyos puntos visitó enfermerías, depósito de raciones, etcétera.

El general Cassola, que se hallaba en Chorillo, ha llegado hoy.

En los últimos diez días ha experimentado el enemigo las pérdidas de ciento trece hombres y ciento sesenta y ocho individuos entre niños y mujeres, treinta y un caballos y diez y nueve armamentos con municiones, teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de dos soldados, y las heridas de otros dos, mas un extraviado.

En este momento llega á mi noticia la presentación en Santa Cruz de la familia del mayor general insurrecto Goyo Bonítez, que tiene el mandó de las fuerzas rebeldes que operan en este departamento.

Esta presentación, como la de la familia de Máximo Gomez, prueban una vez más, si otros hechos no lo confirman, que en la conciencia de los jefes insurrectos mismos está que la guerra por su parte es insostenible; que ellos como todos ansian la paz que puede hacer feliz á esta rica Antilla. El cielo quiera que pronto sean mis deseos y esperanzas un hecho.»

El *Diario Ilustrado* de Lisboa dice que el cardenal Pecci votó contra el *Syllabus* y contra la infalibilidad de Pío IX.

TELEGRAMAS.

Londres 25.

Los periódicos de esta capital, hablando de la cuestión de Oriente, se expresan hoy en términos muy belicosos.

El *Monig Post* califica de monstruosidades las condiciones de paz.

Ayer se celebraron aquí *meetings* en diverso sentido, ocurriendo un conflicto entre uno que pedía la paz y otro á favor de la guerra.

Constantinopla 25.

Hoy fijamente quedarán firmados los preliminares de la paz.

Las ratificaciones se cambiarán el 7 del próximo Marzo.

El jefe de escuadra inglés que manda la division estacionada en Gallipolis, ha tomado medidas para impedir que se coloquen torpedos en los Dardanelos.

VII.

Subimos al carruaje y partimos, cambiando apenas diez palabras durante el camino, sin embargo de ser bastante largo. La duquesa me había abandonado su mano, y no sé si los dos estábamos pensando en lo mismo, porque cuando el lacayo abrió la portezuela, sin que hubiésemos advertido que habíamos llegado, trocó conmigo una sonrisa, y nos estrechamos ligeramente la mano, cual si hubiésemos ido á separarnos.

Entramos en un palco de tornavoz oscuro é impenetrable á las miradas de los espectadores; la duquesa se sentó en la delantera y escuchó la comedia desde el principio al fin, reflejándose en su rostro el placer, la emoción y el interés tan fácilmente como las nubes en un lago. Si hubiese sabido la conversacion que había tenido por la mañana con Vladimir, para darme una prueba de que este había mentido, le hubiera bastado su sola actitud en el teatro. Figúrate que durante el segundo acto, que yo escuchaba apenas, ví que sus ojos se llenaban de lágrimas, sin que por esto dejase de mirar al escenario ni tratase de enjuagarlas, ya fuese que

tro corazón y nuestra razón. La fé ciega que en otro tiempo era causa de los grandes sacrificios, de las grandes acciones y de los grandes amores, ha desaparecido: nuestra inteligencia ha sojuzgado el cuerpo y le ha obligado á no amar ni creer hasta despues de haber procedido al análisis y disección de los sentimientos mismos. Todos los hombres tienen hoy día en el alma un grano de esa funesta semilla arrojada á manos llenas en el mundo por nuestros últimos filósofos, grano que germina sordamente á la menor ocasión que se le ofrece.

Apesar de lo que había contestado á Vladimir, sali de su casa menos dichoso de lo que había entrado en ella su convicción parecia tan firme que me sabía mal haberla contrariado, estaba resentido contra él porque no había adivinado y respetado en seguida mis sentimientos, y al mismo tiempo que me prometia desistir para con él de mis ilusiones, me prometia también adquirir nuevas pruebas para justificar mi confianza. Añade á esto los pormenores tan inesperados y casi diré inverosímiles de aquella noche, que de cuando en cuando tomaban en mi imaginación, fatigada por la vigilia y las emociones, las formas movibles, fugitivas y engañosas de un sueño, y podrás hacerte cargo de cual era mi estado.

Fuime pues á casa y dormí un poco para restablecer el equilibrio en mis facultades. Dispertéme á la hora en que acostumbra á ir á casa de Carota; pero no pude soportar la idea de verla, y no tengo necesidad de decirte á donde me dirigí directamente. En el mismo instante en que, seguro de que me aguardaban, ponía el pié en el primer peldaño de la escalera, se me acercó un mozo de la fonda y me entregó un papel doblado, pero sin cerrar, que contenía estas solas palabras:

Viena 25.

Se ha celebrado un gran Consejo de ministros en el cual se ha discutido ampliamente sobre la cuestion de Oriente y sobre la conducta que deba seguir la monarquía austro húngara ante las eventualidades que puedan surgir.

El resultado ha sido autorizar al conde de Andrassy á que pida á las Cámaras un crédito de sesenta millones de florines con destino al ministerio de la Guerra, á fin de poder apoyar mejor en la conferencia los puntos de vista del gobierno austriaco.

Considera este de todo punto inadmisibles algunas de las condiciones de paz entre Turquía y Rusia, particularmente la ocupacion de la Bulgaria como prenda de indemnizacion.

San Petersburgo 24.

Un telegrama del gran duque Nicolás, fechado en San Stefano hoy, anuncia su llegada á aquel puerto, así como un destacamento de tropas rusas con consentimiento de la Puerta.

Los generales turcos Reouf-Baja y Mehmet-Ali fueron inmediatamente á darle la bienvenida.

París 24.

Se ha verificado la inauguracion del monumento fúnebre á la memoria de Ledru Rollin.

Muchos oradores, entre ellos Victor Hugo han pronunciado patrióticos discursos espresando vivas simpatías por Italia.

Pera 24.

Se ha concedido un plazo de dos años á los musulmanes para evacuar la Bulgaria.

Londres 25.

El periódico el Times de hoy, hablando de la cuestion de Oriente, dice que jamás ha sido mas sombrío el porvenir.

En el Consejo de ministros que se celebró el sábado último se examinó detenidamente la cuestion de emplear las tropas inglesas en las Indias en el caso de una guerra con Rusia.

Bruselas 25.

Corre el rumor de que se ha propuesto al rey de Bélgica que sea arbitro en la cuestion pendiente entre la república Argentina y la de Chile.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martinez Carrasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M.

Por el presente hago saber: Que habiendo concedido licencia al capitán D. José Fontenbesta del bergantín español «Nueva Victoria», surto en este puerto, para tomar á riesgo marítimo ú obligación á la gruesa, sobre el casco, quilla y aparejo de dicha nave, la suma de diez y siete mil quinientas pesetas, se convocan licitadores para el acto de la subasta que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día seis de Marzo próximo á las doce del día, adjudicándose el contrato al que presente proposiciones mas ventajosas; pues así lo tengo mandado en el expediente que se instruye á instancia del referido capitán, por consecuencia de las averías sufridas.

Dado en Almería á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho.—Mariano Martinez Carrasco. —Por mandado de S. S., Francisco Gomez.

GACETILLAS.

Así nos gusta.—Tenemos la satisfacción de consignar que la Compañía de Seguros contra incendios EL MEDIODIA establecida en Sevilla, ha satisfecho en el día de anteayer á D. Fernando Bueso la suma de Rvon. 18.573'32, importe de las pérdidas sufridas en el incendio que tuvo lugar en la noche del veinte y nueve de Enero último en la Casería de la Venta del Término próxima á Fiñana de la propiedad de dicho señor.

H. E. P.—Ha fallecido en esta capital Don José María Leal de Ibarra, persona generalmente apreciada y padre de una numerosa familia, á quien acompañamos en el sentimiento por tan triste pérdida.

¡Seale la tierra level!

Vigilancia.—Recomendamos á los Alcaldes de Barrio ejerzan una especial vigilancia en sus respectivas demarca-

ciones, pues segun tenemos entendido han ocurrido últimamente algunas riñas y escándalos que han alarmado al pacífico vecindario.

Solares Ya que uno de los dueños de los solares existentes al final de la calle baja de Almanzor ha procedido á edificar en los que les corresponden, debiera la Alcaldía notificar enérgicamente al propietario de los situados en frente, á fin de que imitase á su vecino y desapareciese el feo aspecto que ofrece aquel paraje uno de los mas concurridos de esta ciudad.

Llegada.—Ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Carlos Frontaura nuevo gobernador, que reemplaza al Sr. Carraras en el mando de esta Provincia. No nos es desconocido el nombre del Sr. Frontaura como literato y festivo poeta autor de las zarzuelas *En las astas del toro* y *El Hijo de Don José*, deseándole que en la difícil mision que ha venido á ejercer en este apartado rincón de España, demuestre todo el acierto, tacto y prudencia que es de esperar de su reconocido talento y que hace necesaria la situacion especial de la cosa pública en este pais, en el que el excesivo fraccionamiento de las parcialidades políticas y los odios que separan á determinadas personalidades hacen en extremo árduo y penoso el manejo de la máquina de gobernar.

Hossana.—Ha cesado en el cargo, de Gobernador interino Don José Blanco Muñoz. La poblacion y nosotros, que estábamos hartos de admirar las distinguidas dotes que ha demostrado el señor Blanco Muñoz en el transcurso de su interinidad, celebramos que vuelva á encargarse de la direccion de la seccion de Fomento, en cuyo destino se tiene ya adquiridas tanta ó mas simpatías que las alcanzadas en el de Gobernador.

Lecciones públicas.—Las que sobre *Higiene del matrimonio* viene espliando en el Ateneo D. Eduardo Iñáñez, han dejado satisfechos á cuantos acudieron á escucharlas.

En la primera, hizo una breve reseña histórica de los progresos de la Higiene, desde los tiempos de Moisés, Licurgo ó Hipócrates, sus mas antiguas preceptistas; encareció las ventajas que la observancia de sus reglas proporciona; marcó las edades mas oportunas para contraer el matrimonio y atacó duramente al celibato. Los concurrentes oyeron con agrado la peroracion del Sr. Iñáñez, y, al terminar, le saludaron con espontáneos aplausos. La segunda conferencia no ha desmerecido de la anterior, tratando de muchos y diferentes puntos, cuya enumeracion seria demasiado prolija, y los que asistimos quedamos esperando con ansia la leccion siguiente, que segun los extremos que indicó abrazaría, será una de las mas curiosas é importantes de su estudio.

¿Será verdad?—Se dice que dias pasados murieron dos niños en el pueblo de Gador, y que el Cura de la parroquia se negó á darles sepultura mientras no le satisficiesen sus derechos, teniendo que salir una comision de señoras á recoger aquellos.

Nosotros no nos atrevemos á dar crédito á la noticia y quiséramos, si el hecho no es cierto, verlo desmentido por los vecinos de dicha poblacion.

Carretera.—Agradeceríamos al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia diese un paseo por la carretera de Granada, —si puede ser en carruaje mejor, pues segun se nos informa por personas que nos merecen entero crédito, hay trozos tan fatales por los cuales se hace imposible transitar.

Un buen consejo.—Hé aquí un método sencillo y al alcance de todos, para aprender en poco tiempo y casi sin notarlo cualquier le gua extranjera:

Consiste en copiar todos los dias una veintena de palabras tomándolas de un diccionario extranjero, escribirlas con su significacion en una hoja de papel y aprenderlas de memoria cual un estudiante su leccion.

Para esto solo se necesitan algunos minutos y no exige gastos ni pasos, pudiendo hacerse con regularidad por muchas ocupaciones que haya. Al cabo de algunos meses se posee un vocabulario tan estenso, que al abrir un periódico inglés, francés, alemán ó italiano, se tendrá la satisfacción agradable de leerlo de corrido.

Un extranjero amigo nuestro, que ha aprendido el castellano valiéndose de este método elemental, nos asegura que tal procedimiento le ha sido mas útil que todos los maestros y métodos ensayados por él anteriormente.

Se quejan muchos contribuyentes de los excesivos repartos que para gastos provinciales derraman sobre ellos las diputaciones, lo cual unido á los recargos y dietas que exigen los comisionados de apremio, hace que sea difícil la vida económica de los municipios.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este asunto y hecho notar la conveniencia de fijar una cuota determinada, á la cual tengan obligacion las Diputaciones de atemperar los repartimientos para gastos provinciales, pues la arbitrariedad que ahora disfrutan es eminentem nte perjudicial.

No sabemos en que consiste pero todos los dias dejamos de recibir varios periódicos de los que nos honran con el cambio: ayer nos han faltado *La Nueva Prensa*, *El Imparcial*, *El Solfeo* y *El Mundo Político*, aparte de *El Diario de Cádiz* que casi ningun dia llega á nuestras manos.

Que sea enhorabuena.—Ayer se verificó el enlace de la Señorita Doña Carmen Iguña y Gimenez, con nuestro querido amigo Don Juan Quiñones á quienes desamos todo género de felicidad en su nuevo estado.

Cantares.

Logra el tonto por influjo
Lo que al sabio no le dan,
Que el premio y las buenas mozas
Siempre se destinan mal.

La conversacion del necio
Es el martirio del sabio;
Mas como el número es corto,
Pocos hay martirizados.

Con saber y no tener
no prevalece ninguno;
Que lo que le sobra al sabio
Son muchos dias de ayuno.

Mortandad.—Son varias las poblaciones de España donde asombra al vecindario el excesivo aumento de mortalidad que se viene observando estos dias. En Búrgos, segun escriben á *El Eco de Navarra*, reina gran pánico, sobre todo por el número de personas que fallecen de repente, excediendo el número de defunciones al de las que ocurrían en tiempo del cólera.

Lo celebramos.—En nuestro estimado colega *El Industrial* de Jaen, leemos con gusto lo siguiente: «Por persona que nos mereca entero crédito, sabemos que es tan grande la cosecha de aceite en Martos, que se calcula pasará de 400.000 arrobas, y dado el precio que tiene hoy dicho cal to, están de enhorabuena nuestros vecinos. Falta les hacia, despues de tres años que no han tenido cosecha.»

Pérdida.—Se han perdido un anillo de oro y unos pendientes tambien de oro. La persona que los presente en la casa de Don Juan Oña Quesada, calle de Granada, se le dará una buena gratificación.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán Laud Español Joven Clotilde.
De Garrucha Goleta Española San Antonio.
De il. Balandra Española San José y Anita.

DESPACHADOS

Para Málaga vapor Español Rosario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	1.341	21
Idem de Granada.	16	76
Idem de la Vega.	139	86
Idem Central.	»	»

Total. 1.641 83
Almería, 28 de Febrero de 1878.—El Alcalde interino, Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 1.º de Marzo de 1878.

Santo de hoy.—S. Hiscio y compañeros mártires de Granada y San Rosendo Obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de

los S. S. Angeles, rito doble color blanco.

La corte de María, visita á Nuestra Sra. del Rosario en Sto. Domingo.

A la Oracion en todas las Iglesias Rosario.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafía, se enseña á escribir bien, por su métodos sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, itálica y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentacion

Ho as de clase por el dia de una á tres de la tarde, por la noche de cinco y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo ó caligrafía, durante el dia, 30 reales mensuale; pago adelantado; y á la de por la noche, 40 reales id. id.

Queda abierta la matrícula.

MINA COMPROMISO AMISTOSO.

Sesacan á subasta 20 varas de tela dro de dicha mina el 2 del ent ante mes al mejor postor casa del Sr. Presidente D. Juan Pardo Diaz, calle de Granada número 113, á las diez de su mañana.

El contrato estará de manifiesto. Almería 26 de Febrero de 1878.—Juan Pardo.

QUESOS TIERNOS DE HOLANDA Y P. RLAS DEL JAPON.

Salchichones, chorizos, aceitunas, mantecas de Hamburgo, y otros varios artículos.

Se acaban de recibir casa de Gonzalez Garbin.

SALCHICHON DE VICH.

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. José de Gongora Abad, Calle de Granada, número 30.

VENTA.

Se vende la casa número 3 de la calle de Barceló de esta ciudad. Sus dueños, carrera de las Huertas número 4.

MINA «LOS HIJOS DE LA VIUDA.» en término de Chirivel.

Por el presente se convocan licitadores para tomar á partido los trabajos que han de ejecutarse en espresada mina; bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del que suscribe.

Dicha subasta tendrá efecto en esta capital, calle de la Glorieta número 5 el día 25 de Marzo próximo inmediato, á la una de la tarde.

Almería 25 de Febrero de 1878.—El Presidente, J. Casa Rubios.

BOTICA.

Se cede una en buen distrito y con regular despacho, por no poder atenderla su dueño.

I formará D. Juan Garcia Gomez, Médico Cirujano En la calle de Cervantes, núm. 5.

SUBASTA.

Se dá á partido la mina «El Carme» antes, «La Culebra», en Montenegro, término de Naciminto, cuya subasta de Partido tendrá lugar el día 3 de Marzo próximo de doce á una de su tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del presidente, calle de las tiendas núm. tres.

Almería 15 de Febrero de 1878.—Francisco Felices.

ACADEMIA

de Francés, Ingles, Aritmética mercantil y Partida doble.

Horas y precios convencionales. Paseo del Principe num. 6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Arvila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Burgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Caceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cadiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Ranova, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

— Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almería, Gomez Talavera.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ANUNCIO.

Se alquila una Cochera con capacidad bastante para carruajes, bestias y habitaciones para mulero, en la calle del Marco núm. 44.

Pueden entenderse con el dueño que vive calle de Granada núm. 49.

En el almacén de D. Miguel Ida-

ñez, calle de Granada, núm. 47, se expende el rico vino tinto por jarros y arrobas.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

— Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería, Gomez Talavera.

INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerissola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada a facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican a los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede a las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ocio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil, como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carriles, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de las provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forens; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y finalmente, una sección de anuncios nacionales y extranjeros la mas completa y publicada hasta el día en libros de esta índole.

Oficinas: Granada 75, Málaga.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higies alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.